



INFORME RADICACIÓN MEMORIAL RV: RAD 2023-00148// SOLICITUD EMISIÓN OFICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA// DTE PAOLA ANDREA CAMPUZANO Y OTROS// MRS-C

Desde Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Fecha Mar 21/01/2025 17:43

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

2023-00148- SOLICITUD OFICIOS PARA LEVATAMIENTO DE CAUTELAS-3.pdf; RAD 2023-00148// SOLICITUD EMISIÓN OFICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA// DTE PAOLA ANDREA CAMPUZANO Y OTROS// MRS-C ;

Juzgado: JUZGADO CATORCE (14°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Radicado: 760013103003-2023-00148-00

Demandante: PAOLA ANDREA CAMPUZANO Y OTROS

Demandado: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS

CaseTracking: 17416 (INACTIVO)

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 13 de enero de 2025 se radicó en memorial solicitando al Despacho la emisión y radicación los oficios respectivos a la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., a efectos de que se levanten efectivamente las medidas cautelares decretadas en contra de la compañía en el marco del proceso declarativo terminado mediante auto de 12 de diciembre de 2024.

Al respecto, es menester rememorar que mediante oficio No. 0881 de 06 de agosto de 2024 (Derivado No. 036 del Expediente digital) se ordenó a la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. la inscripción de la demanda que dio origen al proceso adelantado bajo radicado 2023-00148 en el registro mercantil de **HDI SEGUROS S.A.**

En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Memorial.
2. Respectivo correo.

Equipo CAD: Favor cargar las piezas,

Cordialmente,

**Mariana Rubio Sandoval***Judicante Auxiliar Jurídico*Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: lunes, 13 de enero de 2025 9:41 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

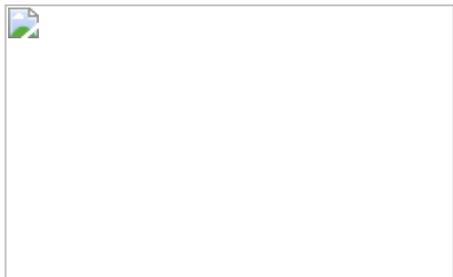
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: RAD 2023-00148// SOLICITUD EMISIÓN OFICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA// DTE PAOLA ANDREA CAMPUZANO Y OTROS// MRS-C

Estimada Mariana, muy buenos días,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 13 de enero de 2025 09:32

Para: j14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;

Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; pacasta@hotmail.es <pacasta@hotmail.es>;

mvalenciab1965@hotmail.com <mvalenciab1965@hotmail.com>; linamacam16@gmail.com <linamacam16@gmail.com>;

ravabo16@gmail.com <ravabo16@gmail.com>; cristian_d1992@hotmail.com <cristian_d1992@hotmail.com>;

grupovdl@vdl.com.co <grupovdl@vdl.com.co>; fernandocatano@hotmail.com <fernandocatano@hotmail.com>

Asunto: RAD 2023-00148// SOLICITUD EMISIÓN OFICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA// DTE PAOLA ANDREA CAMPUZANO Y OTROS// MRS-C

Señores

JUZGADO CATORCE (14°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j14cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICADO: 760013103003-**2023-00148**-00
DEMANDANTES: PAOLA ANDREA CAMPUZANO Y OTROS
DEMANDADO: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS

**ASUNTO: SOLICITUD EMISIÓN OFICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR
DECRETADA**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **HDI SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito respetuosamente solicito al Despacho se sirva de emitir y radicar los oficios respectivos a la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., a efectos de que se levanten efectivamente las medidas cautelares decretadas en contra de mi procurada en el marco del proceso declarativo terminado mediante auto de 12 de diciembre de 2024.

En efecto, el citado proveído declaró la terminación de trámite procesal en virtud de la transacción celebrada por las partes y, en consecuencia, ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el curso del proceso.

Al respecto, es menester rememorar que mediante oficio No. 0881 de 06 de agosto de 2024 (Derivado No. 036 del Expediente digital) se ordenó a la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. la inscripción de la demanda que dio origen al proceso adelantado bajo radicado 2023-00148 en el registro mercantil de **HDI SEGUROS S.A.**

En ese orden de ideas, es necesario que el Despacho emita y radique los oficios respectivos a la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. para el levantamiento efectivo de la medida cautelar de decretada en contra de mi prohijada.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments